

Guayaquil, 15 de Marzo de 2016.

INFORME DE GERENCIA

Señores

Accionistas de la compañía

GRUPO SUPAMERICANO S.A. GRUPOSUD

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Consideraciones de carácter general.-

Situación económica del país:

Desde el último trimestre del 2014, la importante disminución en el precio del petróleo ha afectado la situación económica del país, generando impactos en el financiamiento del presupuesto del Estado. Las autoridades económicas han diseñado diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones como reajustes al presupuesto de inversiones y gasto público, incremento de salvaguardas y derechos arancelarios sobre importaciones, lo cual ha generado como consecuencia disminuciones en los depósitos bancarios y restricciones en los créditos al sector productivo, unido al problema de la apreciación del dólar que afecta la competitividad de las exportaciones ecuatorianas, se ha incrementado el desempleo y la morosidad de la cartera de créditos.

Las autoridades económicas se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para atraer

inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos, el mismo que culminaría en junio de 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

1. Comparación de metas y objetivos.- Este año la compañía cumplió con las metas y objetivos planificados para el presente año.

2. Cumplimiento de disposiciones de Junta General.- Se han celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.

3. Aspectos administrativos y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no han existido problemas de ninguna clase, y la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.

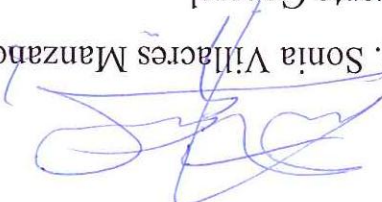
4. Análisis comparativo de la situación financiera.- En virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de situación Integral, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.

5. Destino de los resultados obtenidos.- Los resultados obtenidos serán reinvertidos en la compañía.

6. Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.- Se recomienda que para el año 2016 la empresa mantenga al mínimo su nivel de gastos e inversión con el objetivo de afrontar cualquier impacto de la situación económica del país.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,


Ing. Sonia Villacres Manzano, MBA.
Gerente General.